**CBCR-018399-2014-PRB-00656**

**16 de junio de 2014**

**LICITACIÓN ABREVIADA 701420 (2014LA-701420-UP)**

**“Equipo de cómputo para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”**

|  |
| --- |
| **PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES** |

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, con domicilio en San José, calle 18, avenida 3, costado norte de la parada de autobuses “La Coca Cola”, recibirá ofertas por escrito hasta las **09:00 horas del 25 de junio de 2014**, con todo gasto pagado e impuestos incluidos, para lo siguiente

|  |
| --- |
| **CAPÍTULO I**  **ASPECTOS TÉCNICOS** |

1. **DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 1 | 1 | 45 | UN | Unidad Central de Procesamiento |
| 2 | 45 | UN | Monitor |
| 3 | 45 | UN | Teclado |
| 4 | 45 | UN | Mouse |
| 2 | 1 | 20 | UN | Unidad Central de Procesamiento |
| 2 | 20 | UN | Monitor |
| 3 | 20 | UN | Teclado |
| 4 | 20 | UN | Mouse |
| 3 | 1 | 25 | UN | Unidad Central de Procesamiento |
| 2 | 50 | UN | Monitor |
| 3 | 25 | UN | Teclado |
| 4 | 25 | UN | Mouse |
| 4 | 1 | 45 | UN | Computadoras personales de escritorio todo en uno. |
| 2 | 45 | UN | Teclado |
| 3 | 45 | UN | Mouse |
| 5 | 1 | 15 | UN | Computadoras personales de escritorio todo en uno de pantalla táctil. |
| 2 | 15 | UN | Teclado |
| 3 | 15 | UN | Mouse |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 6 | 1 | 20 | UN | Computadoras personales portátiles avanzadas. |
| 2 | 20 | UN | Mouse |
| 3 | 20 | UN | Maletín para computadora portátil |
| 7 | 1 | 15 | UN | Computadoras personales portátiles básicas. |
| 2 | 15 | UN | Mouse |
| 3 | 15 | UN | Maletín para computadora portátil |
| 8 | 1 | 05 | UN | Laptop para trabajos en espacios exteriores |
| 9 | 1 | 20 | UN | Monitores |
| 10 | 1 | 02 | UN | Computadora Personal Todo en Uno con sistema operativo IOS de Apple |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 1 | 1 | 45 | UN | Unidad Central de Procesamiento |
| 2 | 45 | UN | Monitor |
| 3 | 45 | UN | Teclado |
| 4 | 45 | UN | Mouse |

**Renglón 1. Ítem 1. 45 (Cuarenta y Cinco) Unidad de Procesamiento Central (CPU)**

**Características Técnicas:**

1. Chasis: Metálico o policarbonato tipo SMALL FORM FACTOR, el Gabinete debe contar con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramientas, tipo tool less en los dispositivos disco duro, unidad óptica, bahia de 3,5” con ranuras para tarjetas de unidades de memoria y fuente de poder.
2. Tarjeta madre: Tarjeta Madre diseñada por el fabricante del equipo, grabada con la marca, y debe contener el número de parte del fabricante del cpu, sin puentes, parches ni enmendaduras.
3. Procesador: Intel Core i5-4570 (3,2 GHz, caché de 6 MB, 4 núcleos)
4. BIOS: chipset Intel Q87 con soporte para procesadores Intel de cuarta generación, a la fecha de liberación no debe exceder el año inmediato anterior a la apertura de las ofertas. Al momento de ejecución del BIOS debe desplegar el nombre del fabricante de los equipos. Debe permitir el apagado de la fuente de poder vía comando de Windows.
5. Sistema operativo: Windows 7 Profesional original de 64 bits preinstalado de fábrica, con su respectiva licencia.
6. Memoria: estándar SDRAM DDR3 o superior de 4 GigaBytes, 1600 MHz
7. Ranuras de memoria 4 DIMM
8. Disco Duro tipo SATA 3.0 Gb/s de 500 GigaBytes de capacidad, 7200 (rpm) revoluciones por minuto.
9. Que incluya una unidad interna grabadora de DVD SATA SuperMulti con tecnología LightScribe.
10. Que incluya un compartimento para unidades internas de 3,5”
11. Con una bahía de unidad externa de 3,5”
12. Con una bahía de unidad externa de 5,25”
13. Con tarjeta de gráficos Intel HD Graphics 4600
14. Que incluya los siguientes puertos de expansión: 2 puestos PS2, 1 puerto VGA,2 puertos DisplayPort, 4 puertos USB 3.0, 6 puertos USB 2.0, 1 puerto serial, un puerto de entrada y de uno de salida, un puerto RJ-45, 1 conector para micrófono y uno para audífono.
15. Con las siguientes ranuras de expansión: Una PCI de perfil bajo, una PCIe de perfil bajo x1, una PCIe de perfil bajo x16.
16. Con Códec de audio Realtek ALC221, altavoz interno y puertos para micrófono y audífono frontales
17. Con parlantes internos.
18. Controlador de red integrado: Con conexión de red Intel I217LM GbE integrada que admite tecnologías de administración remota vPro.
19. Con una fuente de alimentación de 240 W, PFC activo; 92% de eficiencia energética
20. Humedad durante almacenamiento 10 a 90% RH
21. Dimensiones físicas: 33,8 cm de ancho x 37,9 cm de fondo x 10 cm de alto.
22. Equipo con la certificación ENERGY STAR, EPEAT Gold
23. Capaz de configurar elementos de seguridad estricta a través del BIOS, tales como Inhabilitación de puerto SATA, Activación/desactivación de serie, paralelo, USB, Control de inicialización/grabación de medios extraíbles; Contraseña de encendido y Contraseña de configuración.
24. Discos de Recuperación: El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través una tecla de función. Herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación y calendarizar respaldos.
25. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicho sitio se deberá poder consultar y bajar los controladores y parches del modelo del equipo ofrecido y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados, sin que esto represente o tenga algún costo para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
26. De similar calidad y características al CPU HP EliteDesk 800 G1 SFF PC, modelo F4K03UT.

**Renglón 1. Ítem 2. 45 (Cuarenta y cinco) Monitor LED**

**Características Técnicas:**

1. El Monitor debe estar separado de la unidad central de procesamiento.
2. Debe ser del mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1
3. Tecnología LED de 23”.
4. Tamaño de la pantalla en diagonal 23”
5. Resolución de la pantalla 1920 x 1080
6. Pixel pich 0,30 mm
7. Brillo 250 cd/m2
8. Contraste ratio 600:1, 1000:1 dinámico
9. Controles externos de brillo y contraste
10. Ángulo de visualización 170° horizontal; 160° vertical
11. Señal de salida por VGA
12. Ángulo de inclinación y giro Inclinación: -4 a +18°
13. Funciones de la pantalla Antirreflejo; Antiestática; Selección de idioma; Plug and Play
14. Peso 2,7 kg incluida la base.
15. Dimensiones 554,5 mm de ancho x 51 mm de fondo x 340 mm de alto.
16. Alimentación 100 - 240 VCA
17. Consumo de energía 27 W máximo; 23 W normal
18. Consumo de energía en espera <1 W
19. De similar calidad y características al Monitor HP LV2311 LED 23”.

**Renglón 1. Ítem 3. 45 (Cuarenta y cinco) Teclado**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Teclado con 105 teclas
3. Lenguaje: Español
4. Altura Ajustable
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1

**Renglón 1. Ítem 4. 45 (Cuarenta y cinco) Ratón (Mouse)**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Item** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| **2** | **1** | **20** | **UN** | **Unidad Central de Procesamiento** |
| **2** | **20** | **UN** | **Monitor** |
| **3** | **20** | **UN** | **Teclado** |
| **4** | **20** | **UN** | **Mouse** |

**Renglón 2. Ítem 1. 20 (Veinte) Unidad de Procesamiento Central (CPU)**

**Características Técnicas:**

1. **Chasis:** Metálico o policarbonato tipo SMALL FORM FACTOR, el Gabinete debe contar con sistema de apertura sin necesidad de utilizar herramientas, tipo tool less en los dispositivos disco duro, unidad óptica, bahia de 3,5” con ranuras para tarjetas de unidades de memoria y fuente de poder.
2. Tarjeta madre: Tarjeta Madre diseñada por el fabricante del equipo, grabada con la marca, y debe contener el número de parte del fabricante del cpu, sin puentes, parches ni enmendaduras.
3. Procesador: Intel Core i7-4770 (3,9 GHz, caché de 8 MB, 4 núcleos)
4. BIOS: chipset Intel Q87 Express con soporte para procesadores Intel de cuarta generación, a la fecha de liberación no debe exceder el año inmediato anterior a la apertura de las ofertas. Al momento de ejecución del BIOS debe desplegar el nombre del fabricante de los equipos. Debe permitir el apagado de la fuente de poder vía comando de Windows.
5. Sistema operativo: Windows 7 Profesional original de 64 bits preinstalado de fábrica, con su respectiva licencia.
6. Memoria: Con 8 Gigabytes estándar SDRAM DDR3 1600 MHz
7. Ranuras de memoria 4 DIMM
8. Disco Duro tipo SATA 3.0 Gb/s de 500 GigaBytes de capacidad, 7200 (rpm) revoluciones por minuto.
9. Que incluya una unidad interna grabadora de DVD SATA SuperMulti con tecnología LightScribe.
10. Que incluya un compartimento para unidades internas de 3,5”
11. Con una bahía de unidad externa de 3,5”
12. Con una bahía de unidad externa de 5,25”
13. Con tarjeta de gráficos Intel HD Graphics 4600
14. Que incluya los siguientes puertos de expansión: 2 puestos PS2, 1 puerto VGA,2 puertos DisplayPort, 4 puertos USB 3.0, 6 puertos USB 2.0, 1 puerto serial, un puerto de entrada y de uno de salida, un puerto RJ-45, 1 conector para micrófono y uno para audífono.
15. Con las siguientes ranuras de expansión: Una PCI de perfil bajo, una PCIe de perfil bajo x1, una PCIe de perfil bajo x16.
16. Con Códec de audio Realtek ALC221, altavoz interno y puertos para micrófono y audífono frontales
17. Con parlantes internos.
18. Controlador de red integrado: Con conexión de red Intel I217LM GbE integrada que admite tecnologías de administración remota vPro.
19. Con una fuente de alimentación de 240 W, PFC activo; 92% de eficiencia energética
20. Humedad durante almacenamiento 10 a 90% RH
21. Dimensiones físicas: 33,8 cm de ancho x 37,9 cm de fondo x 10 cm de alto.
22. Equipo con la certificación ENERGY STAR, EPEAT Gold
23. Capaz de configurar elementos de seguridad estricta a través del BIOS, tales como Inhabilitación de puerto SATA, Activación/desactivación de serie, paralelo, USB, Control de inicialización/grabación de medios extraíbles; Contraseña de encendido y Contraseña de configuración.
24. Discos de Recuperación: El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través una tecla de función. Herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación y calendarizar respaldos.
25. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicho sitio se deberá poder consultar y bajar los controladores y parches del modelo del equipo ofrecido y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados, sin que esto represente o tenga algún costo para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
26. De similar calidad y características al CPU HP EliteDesk 800 G1 SFF PC, modelo F4K07UT.

**Renglón 2. Ítem 2. 20 (Veinte) Monitor LED**

**Características Técnicas:**

1. El Monitor debe estar separado de la unidad central de procesamiento.
2. Debe ser del mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 2.
3. Tecnología LED de 23”.
4. Tamaño de la pantalla en diagonal 23”
5. Resolución de la pantalla 1920 x 1080
6. Pixel pich 0,30 mm
7. Brillo 250 cd/m2
8. Contraste ratio 600:1, 1000:1 dinámico
9. Controles externos de brillo y contraste
10. Ángulo de visualización 170° horizontal; 160° vertical
11. Señal de salida por VGA
12. Ángulo de inclinación y giro Inclinación: -4 a +18°
13. Funciones de la pantalla Antirreflejo; Antiestática; Selección de idioma; Plug and Play
14. Peso 2,7 kg incluida la base.
15. Dimensiones 554,5 mm de ancho x 51 mm de fondo x 340 mm de alto.
16. Alimentación 100 - 240 VCA
17. Consumo de energía 27 W máximo; 23 W normal
18. Consumo de energía en espera <1 W
19. De similar calidad y características al Monitor HP LV2311 LED 23”.

**Renglón 2. Ítem 3. 20 (Veinte) Teclado**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Teclado con 105 teclas
3. Lenguaje: Español
4. Altura Ajustable
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 2

**Renglón 2. Ítem 4. 20 (Veinte) Ratón (Mouse)**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 2

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 3 | 1 | 25 | UN | Unidad Central de Procesamiento |
| 2 | 50 | UN | Monitor |
| 3 | 25 | UN | Teclado |
| 4 | 25 | UN | Mouse |

**Renglón 3. Ítem 1 25 (Veinticinco) Unidades Centrales de Procesamiento**

Mismas características que las solicitadas para el ítem 1 del renglón uno excepto a nivel de video.

Para este caso se debe considerar una tarjeta de video capaz de manejar dos monitores simultáneamente y con una resolución mayor, según se indica en el ítem 2 del renglón 1, las tarjetas de video deberán ser del mismo fabricante del equipo ofertado (similares características a la tarjeta HP AMD Radeon HD 8350 - Graphics Card), dicha tarjeta debe incluir el cable “Y” para la conexión de ambos monitores, además deberán incorporarse las modificaciones necesarias a nivel de la fuente de poder del equipo, más no se aceptarán modificaciones a nivel de procesador, memoria y/o disco duro, ni tipo de chasis solicitado. Dichas modificaciones deberán ser detallas en la oferta tanto técnica como económica.

**Renglón 3. Ítem 2. 50 (Cincuenta) Monitores**

**Características Técnicas:**

1. El Monitor debe estar separado de la unidad central de procesamiento.
2. Debe ser del mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1.
3. Tecnología LED de 23”.
4. Tamaño de la pantalla en diagonal 23”
5. Resolución de la pantalla 1920 x 1080
6. Pixel pich 0,30 mm
7. Brillo 250 cd/m2
8. Contraste ratio 600:1, 1000:1 dinámico
9. Controles externos de brillo y contraste
10. Ángulo de visualización 170° horizontal; 160° vertical
11. Señal de salida por VGA
12. Ángulo de inclinación y giro Inclinación: -4 a +18°
13. Funciones de la pantalla Antirreflejo; Antiestática; Selección de idioma; Plug and Play
14. Peso 2,7 kg incluida la base.
15. Dimensiones 554,5 mm de ancho x 51 mm de fondo x 340 mm de alto.
16. Alimentación 100 - 240 VCA
17. Consumo de energía 27 W máximo; 23 W normal
18. Consumo de energía en espera <1 W
19. De similar calidad y características al Monitor HP LV2311 LED 23”.

**Renglón 3. Ítem 3 25 (Veinticinco) Teclado**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Teclado con 105 teclas
3. Lenguaje: Español
4. Altura Ajustable
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1

**Renglón 3. Ítem 4: 25 (Veinticinco) Ratón (Mouse)**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 4 | 1 | 45 | UN | Computadoras personales de escritorio todo en uno. |
| 2 | 45 | UN | Teclado |
| 3 | 45 | UN | Mouse |

**Renglón 4. Ítem 1. 45 (Cuarenta y cinco) Computadora Personal integrada todo en uno.**

**Características Técnicas:**

1. Factor de Forma: Todo en Uno, es decir que tanto el CPU como el monitor sean una sola unidad integrada.
2. Procesador: Intel Core i5-4570S (2.9 GHz, caché de 6 MB, 4 núcleos), con tecnología vPRO.
3. Monitor: Panel LCD de 23 pulgadas en diagonal Full HD pantalla ancha WLED backlit BrightView, ajustable y reclinable con su respectiva base. Con una resolución de 1920 X 1080.
4. BIOS: Chipset Intel H67 Express, a la fecha de liberación no debe exceder el año inmediato anterior a la apertura de las ofertas. Al momento de ejecución del BIOS debe desplegar el nombre del fabricante de los equipos. Debe permitir el apagado de la fuente de poder vía comando de Windows.
5. Sistema operativo: Windows 7 Professional original 32 bit, con su respectiva licencia. Debe incluir el CD de recuperación de WIn7 de 32 bits y de Win7 de 64 bits
6. Memoria: SDRAM DDR3 de 4 GB, 1600 MHz
7. Ranuras de memoria: 2 SODIMM
8. Disco Duro: tipo SATA-6G SMART IV de 500 GB y 7200 rpm revoluciones por minuto.
9. Unidad Interna: Grabadora de DVD 8X SuperMulti Drive con ranura de carga.
10. Gráficos: Intel HD integrados 4600.
11. Controlador de red integrado: Intel 802.11a/b/g/n
12. Puertos de expansión:

* 6 USB 3.0
* 1 RJ-45
* 1 conector para audio/audífono
* 1 entrada para micrófono
* 2 PS2

1. Debe incluir un lector de medios 6 en 1, que soporte Secure Digital (SD, SDHC), MultiMedia Card (MMC), xD-Picture Card, Memory Stick, Memory Stick Pro.
2. Audio: Audio de alta definición SRS Premium Sound, altavoces estéreo internos, conectores para micrófono y audífono. Tarjeta de Audio Realtek ALC 3228.
3. Ranuras: 1 mini PCIe x1 de altura total y 1 mini PCIe.
4. Cámara: Que incluya una cámara web de no menos de 2 Megapixel integrada.
5. Alimentación: Fuente de alimentación externa de 200 W con 93% de eficiencia energética.
6. Dimensiones (Ancho x Fondo x Alto): 56 x 5,03 x 38,9 cm sin incluir la base
7. Equipo con la certificación ENERGY STAR, EPEAT
8. Capaz de configurar elementos de seguridad estricta a través del BIOS, tales como Inhabilitación de puerto SATA, Activación/desactivación de serie, paralelo, USB, Control de inicialización/grabación de medios extraíbles; Contraseña de encendido y Contraseña de configuración.
9. Discos de Recuperación: El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través una tecla de función. Herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación y calendarizar respaldos.
10. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicho sitio se deberá poder consultar y bajar los controladores y parches del modelo del equipo ofrecido y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados, sin que esto represente o tenga algún costo para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
11. De similar calidad y características al equipo de HP EliteOne 800 G1 All – in- One PC. Modelo F4K67UT.

**Renglón 4. Ítem 2. 45 (Cuarenta y cinco) Teclados**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Teclado con al menos 105 teclas
3. Lenguaje: Español
4. Diseño acorde con el equipo todo en uno
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 4

**Renglón 4. Ítem 3. 45 (Cuarenta y cinco) Ratón (Mouse)**

**Características Técnicas:**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico y acorde con el equipo todo en uno
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 4

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| **5** | **1** | **15** | **UN** | **Computadoras personales de escritorio todo en uno de pantalla táctil.** |
| **2** | **15** | **UN** | **Teclado** |
| **3** | **15** | **UN** | **Mouse** |

**Renglón 5. Ítem 1. 15 (quince) Computadora Personal integrada todo en uno de pantalla táctil.**

1. Factor de Forma: Todo en Uno, es decir que tanto el CPU como el monitor sean una sola unidad integrada.
2. Procesador: Intel Core i5-4570S (3,2 GHz, caché de 6 MB, 4 núcleos)
3. Monitor: Panel LCD táctil de 23 pulgadas en diagonal Full HD pantalla ancha WLED backlit BrightView, ajustable y reclinable con su respectiva base.
4. BIOS: Chipset Intel Q87 Express, a la fecha de liberación no debe exceder el año inmediato anterior a la apertura de las ofertas. Al momento de ejecución del BIOS debe desplegar el nombre del fabricante de los equipos. Debe permitir el apagado de la fuente de poder vía comando de Windows.
5. Sistema operativo: Windows 7 Profesional original de 64 bits preinstalado de fábrica, con su respectiva licencia.
6. Memoria: estándar SDRAM DDR3 de 4 GigaBytes, 1600 MHz
7. Ranuras de memoria: 4 SODIMM
8. Disco Duro: tipo SATA 6.0 Gb/s de 500 GigaBytes de capacidad, 7200 (rpm) revoluciones por minuto
9. Unidad Interna: Grabadora de DVD SuperMulti con ranura de carga.
10. Gráficos: Intel HD 4600 integrados.
11. Controlador de red integrado: Intel I217LM GbE.
12. Puertos de expansión:
    * 6 USB 3.0
    * 1 conector para audio/audífono
    * 1 salida de audio
    * 1 entrada para micrófono
    * 1 RJ-45
    * 1 conector de alimentación
    * 1 lector de tarjetas de soporte 6 en 1
    * 1 DisplayPort
13. Debe incluir un lector de medios 6 en 1, que soporte Secure Digital (SD, SDHC), MultiMedia Card (MMC), xD-Picture Card, Memory Stick, Memory Stick Pro.
14. Audio: Audio de alta definición con altavoces 2.0 de alto rendimiento integrados; micrófono de matriz doble integrado; botones de control de volumen y silencio; conector estéreo para audífonos; entrada para micrófono; salida de línea estéreo.
15. Cámara: Que incluya una cámara web de 2 MP ajustable integrada.
16. Alimentación: Fuente de alimentación externa PFC activa de 200 W con 93% de eficiencia energética.
17. Intervalo de humedad en funcionamiento: de 10 a 90% de HR.
18. Dimensiones (Ancho x Fondo x Alto): 56 x 5,03 x 38,9 cm sin la base
19. Equipo con la certificación ENERGY STAR, EPEAT
20. Capaz de configurar elementos de seguridad estricta a través del BIOS, tales como Inhabilitación de puerto SATA, Activación/desactivación de serie, paralelo, USB, Control de inicialización/grabación de medios extraíbles; Contraseña de encendido y Contraseña de configuración.
21. Discos de Recuperación: El equipo deberá de tener toda la información necesaria para la recuperación de drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través una tecla de función. Herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación y calendarizar respaldos.
22. Soporte Web: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En dicho sitio se deberá poder consultar y bajar los controladores y parches del modelo del equipo ofrecido y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados, sin que esto represente o tenga algún costo para el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
23. De similar calidad y características al equipo de HP Elite One 800 Multi Touch PC.

**Renglón 5. Ítem 2. 15 (quince) Teclado**

**Características Técnicas:**

1. Conexión al CPU: inalámbrica
2. Teclado con al menos 104 teclas
3. Lenguaje: Español
4. Acorde con el diseño del equipo todo en uno
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 5

**Renglón 5. Ítem 3. 15 (quince) Ratón (Mouse)**

**Características Técnicas:**

1. Conexión al CPU: Inalámbrico
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico y acorde con el diseño todo en uno del equipo.
5. Mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 5.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| **6** | **1** | **20** | **UN** | **Computadoras personales portátiles avanzadas.** |
| **2** | **20** | **UN** | **Mouse** |
| **3** | **20** | **UN** | **Maletín para computadora portátil** |

**Renglón 6. Ítem 1. 20 (Veinte) Computadora Personal Portátil Avanzada.**

**Características Técnicas:**

1. Chasis: Aleación de magnesio y tapas en aluminio anodizado, bisagras con aleación de aluminio, aleación de titanio en los seguros de pantalla, con protección de marcado de teclas así como acabados de superficie resistentes a ralladuras y peladuras.
2. Procesador: Intel Core i5-4300U (1,9 GHz, caché de 3 MB)
3. Chipset: Integrado en el procesador.
4. Disco Duro: SATA de 240 GB, 7200 rpm
5. Memoria: SDRAM DDR3 de 8 GB, 1600 MHz, con capacidad de crecer hasta en 16GB.
6. Ranuras de memoria: 2 SODIMM
7. Pantalla: De 15,6” pulgadas en diagonal LED HD antirreflejo con retroiluminación, resolución 1366 x 768, adicionalmente debe tener soporte para monitores externos que cumplan con: hasta 32-bit por color de pixel, además que el puerto VGA soporte resoluciones hasta de 2048 x 1536 a 75 Hz, y resoluciones bajas hasta 100Hz. La pantalla debe incluir una cámara WEBCAM HD de 720p, esta cámara debe estar integrada o embebida en la pantalla.
8. Tarjeta Madre: Tarjeta Madre diseñada por el fabricante del equipo, grabada con la marca, y debe contener el número de parte del fabricante del cpu, sin puentes, parches ni enmendaduras.
9. Alimentación: Adaptador AC externo de 65 W.
10. Unidad Óptica: Combinado de DVD +-RW SuperMulti Ligth Scribe.
11. Lector de Tarjetas: Lector de tarjetas tipo SD y MMC.
12. Tarjeta de red: Conexión de red Intel I218-LM Gigabit integrada (NIC 10/100/1000)
13. wireless 802.11 a/b/g/n, Bluetooth 4.0.
14. Dimensiones (ancho x fondo x alto): 2,14 cm (parte frontal) x 37,55 cm x 25,36 cm
15. Gráficos: Intel HD Graphics 4400.
16. Con Sensor de luz ambiental, luz nocturna,
17. Con Doble micrófono.
18. Con Botón de encendido y apagado de conexiones inalámbricas con indicador LED.
19. Con Botón de silencio con indicador LED.
20. Con Teclado numérico.
21. Con Altavoces estéreo.
22. Con Seguro de apertura de pantalla.
23. Mouse: Tipo “touchpad” con zona de desplazamiento con dos botones y Pointstick con 2 botones.
24. Audio: Soporte de audio de Alta definición. Con bocinas estéreo integradas y controles sensibles al tacto.
25. Puertos y conectores: Smart Card Reader, monitor externo (VGA), entrada estéreo de micrófono, línea estéreo, audífonos RJ-1, RJ-45, 4 USB 3.0, Conector para docking, conector para batería secundaria, conector AC para carga.
26. Batería: iones de litio de 3 celdas (50 WHr) de una duración de hasta 15 horas.
27. Conexión inalámbrica: Integrada que soporte 802.11 a/b/g/n y módulo Bluetooth integrado.
28. BIOS: Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante, almacenado en Flash ROM, actualizable vía red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. Interfaz gráfica con autenticación multiusuario desarrollada por el fabricante.
29. Discos de recuperación: El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación de los drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través de una tecla de función, así como herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación, calendarizar respaldos.
30. EPEAT: El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar IEEE 1680, el cual será comprobado mediante la página de internet: www.epeat.net, en la que deberá aparecer dicho equipo con una calificación "Gold".
31. Soporte WEB: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se deberán poder consultar y bajar los controladores y parches sin costo alguno, referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.
32. Protección para el disco duro: El equipo debe utilizar tres ejes de detección de movimiento digital con sensibilidad inteligente para ayudar a proteger el disco duro durante el uso normal de golpes y vibraciones. Debe poseer un acelerómetro digital que detenga temporalmente la transferencia de datos y parquear de la unidad de disco duro cuando se detecte un movimiento brusco.
33. Shock - 125 G, 2 ms
34. Vibración 0,75 grms en operación
35. Consola para la administración de VPRO.
36. Peso: No mayor a 1.88 Kilogramos.
37. Seguridad: Con capacidad de colocar password de usuario y Administrador, Habilitación/Deshabilitación del puerto paralelo, Serial, USB, Reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía Setup almacenado en EPROM. Que incluya el número de Serie grabado en Setup no modificable. TPM 1.2 integrado, cifrado de datos del disco duro, software de administrador de credenciales de la misma marca del equipo ofrecido, software de privacidad de la misma marca del equipo ofertado para certificar comunicaciones vía messenger o apertura de archivos vía outlook.
38. Con el sistema operativo Windows 7 Professional original de 64 bits, preinstalado de fábrica.
39. De similar calidad y características al equipo HP EliteBook 850 G1 Notebook PC.

**Renglón 6. Ítem 2. 20 (Veinte) Ratón (Mouse)**

1. Conexión inalámbrica.
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico
5. Mismo fabricante de la computadora portátil ofrecida en este renglón.

**Renglón 6. Ítem 3. 20 (Veinte) Maletín para Computadora portátil**

1. Material: Nylon o alguna fibra sintética que resguarde apropiadamente la notebook y sus accesorios, no se aceptarán maletines de cuero.
2. Tamaño: Con capacidad para transportar la portátil ofrecida en el ítem 1 del renglón 6.
3. Soporte: Con cierres de belcro en el interior para ajustar el equipo transportado.
4. Compartimentos: Que tenga al menos un compartimento adicional al principal, para transportar los accesorios del equipo que se transporta.
5. Que incluya una manigueta y una correa ajustable y acolchada.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| **7** | **1** | **15** | **UN** | **Computadoras personales portátiles básicas.** |
| **2** | **15** | **UN** | **Mouse** |
| **3** | **15** | **UN** | **Maletín para computadora portátil** |

**Renglón 7. Ítem 1. 15 (Quince) Computadora Personal Portátil Básica.**

**Características Técnicas:**

1. Chasis: Aleación de magnesio y tapas en aluminio anodizado, bisagras con aleación de aluminio, aleación de titanio en los seguros de pantalla, con protección de marcado de teclas así como acabados de superficie resistentes a ralladuras y peladuras.
2. Procesador: Intel Core i5-4200U (1,6 GHz, caché de 3 MB)
3. Chipset: Integrado en el procesador.
4. Disco Duro: SATA de 180 GB, 7200 rpm
5. Memoria: SDRAM DDR3 de 4 GB, 1600 MHz, con capacidad de crecer hasta en 16GB.
6. Ranuras de memoria: 2 SODIMM
7. Pantalla: De 14” pulgadas en diagonal LED HD antirreflejo con retroiluminación, resolución 1366 x 768, adicionalmente debe tener soporte para monitores externos que cumplan con: hasta 32-bit por color de pixel, además que el puerto VGA soporte resoluciones hasta de 2048 x 1536 a 75 Hz, y resoluciones bajas hasta 100Hz. La pantalla debe incluir una cámara WEBCAM HD de 720p, esta cámara debe estar integrada o embebida en la pantalla.
8. Tarjeta Madre: Tarjeta Madre diseñada por el fabricante del equipo, grabada con la marca, y debe contener el número de parte del fabricante del cpu, sin puentes, parches ni enmendaduras.
9. Alimentación: Adaptador AC externo Smart de 45 W.
10. Unidad Óptica: Combinado de DVD +-RW SuperMulti Ligth Scribe.
11. Lector de Tarjetas: Lector de tarjetas tipo SD y MMC.
12. Tarjeta de red: Conexión de red 10/100/1000, wireless 802.11 a/b/g/n, Bluetooth 4.0.
13. Dimensiones (ancho x fondo x alto): 2,1 cm (parte frontal) x 33,89 cm x 23,7 cm
14. Gráficos: Intel HD Graphics 4400.
15. Con micrófono incorporado en el chasis.
16. Con Botón de encendido y apagado de conexiones inalámbricas con indicador LED.
17. Con Botón de silencio con indicador LED.
18. Con Teclado numérico.
19. Con Altavoces estéreo.
20. Con Seguro de apertura de pantalla.
21. Mouse: Tipo “touchpad” con zona de desplazamiento con dos botones y Pointstick con 2 botones.
22. Audio: Soporte de audio de Alta definición. Con bocinas estéreo integradas y controles sensibles al tacto.
23. Puertos y conectores: Smart Card Reader, monitor externo (VGA), entrada estéreo de micrófono, línea estéreo, audífonos RJ-1, RJ-45, 4 USB 3.0, Conector para docking, conector para batería secundaria, conector AC para carga.
24. Batería: iones de litio de 3 celdas (50 WHr) de una duración de hasta 8 horas.
25. Conexión inalámbrica: Integrada que soporte 802.11 a/b/g/n y módulo Bluetooth integrado.
26. BIOS: Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante, almacenado en Flash ROM, actualizable vía red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan. Interfaz gráfica con autenticación multiusuario desarrollada por el fabricante.
27. Discos de recuperación: El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación de los drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través de una tecla de función, así como herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación, calendarizar respaldos.
28. EPEAT: El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar IEEE 1680, el cual será comprobado mediante la página de internet: www.epeat.net, en la que deberá aparecer dicho equipo con una calificación "Gold".
29. Soporte WEB: El fabricante del equipo ofertado, deberá contar con una página web, que tenga por dominio el nombre de la marca de dicho equipo. En la página se deberán poder consultar y bajar los controladores y parches sin costo alguno, referentes al modelo del equipo y con compatibilidad para los sistemas operativos soportados.
30. Protección para el disco duro: El equipo debe utilizar tres ejes de detección de movimiento digital con sensibilidad inteligente para ayudar a proteger el disco duro durante el uso normal de golpes y vibraciones. Debe poseer un acelerómetro digital que detenga temporalmente la transferencia de datos y parquear de la unidad de disco duro cuando se detecte un movimiento brusco.
31. Shock - 125 G, 2 ms
32. Vibración 0,75 grms en operación
33. Consola para la administración de VPRO.
34. Peso: No mayor a 1.58 Kilogramos.
35. Seguridad: Con capacidad de colocar password de usuario y Administrador, Habilitación/Deshabilitación del puerto paralelo, Serial, USB, Reporte de alertas al usuario y al administrador, Password vía Setup almacenado en EPROM. Que incluya el número de Serie grabado en Setup no modificable. TPM 1.2 integrado, cifrado de datos del disco duro, software de administrador de credenciales de la misma marca del equipo ofrecido, software de privacidad de la misma marca del equipo ofertado para certificar comunicaciones vía messenger o apertura de archivos vía outlook.
36. Con el sistema operativo Windows 7 Professional original de 64 bits, preinstalado de fábrica.
37. De similar calidad y características al equipo HP EliteBook 840 G1 Notebook PC.

**Renglón 7. Ítem 2. 15 (Quince) Ratón (Mouse)**

1. Puerto de conexión al CPU: USB
2. Óptico
3. Con dos botones y su respectivo scroll.
4. Diseño ergonómico
5. Mismo fabricante de la computadora portátil ofrecida en este renglón.

**Renglón 7. Ítem 3. 15 (Quince) Maletín para Computadora portátil**

1. Material: Nylon o alguna fibra sintética que resguarde apropiadamente la notebook y sus accesorios, no se aceptarán maletines de cuero.
2. Tamaño: Con capacidad para transportar la portátil ofrecida en el ítem 1 del renglón 5.
3. Soporte: Con cierres de belcro en el interior para ajustar el equipo transportado.
4. Compartimentos: Que tenga al menos un compartimento adicional al principal, para transportar los accesorios del equipo que se transporta.
5. Que incluya una manigueta y una correa ajustable y acolchada.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 8 | 1 | 05 | UN | Laptop para trabajos en espacios exteriores |

**Renglón 8. Ítem 1: 05 (Cinco) Laptop para trabajos en espacios exteriores**

**Características Técnicas:**

1. Chasis: clase IP5x, Base y esquinas de magnesio, parte superior de aluminio anodizado y las bisagras de acero.
2. Procesador: Intel Core i7-3540M Processor (3.0GHz, 4M cache)
3. Chipset: Integrado en el procesador.
4. Disco Duro: SSD: de al menos 256 GB.
5. Memoria: 8GB DDR3-1600MHz SDRAM.
6. Pantalla: LCD con cerradura, con montaje anti golpes, resistente a impactos, de 14” en formato ancho (aspecto 16:9) y que sea mate para mejor visibilidad en el exterior. Luz de fondo LED, con visibilidad desde cualquier angulo hasta 180º y resolución 1366 x768.
7. Tarjeta Madre: Tarjeta Madre debe contener el número de parte del fabricante del cpu, sin puentes, parches ni enmendaduras.
8. Alimentación: Adaptador AC 100V-240V con funciones de suspender, reanudar, hibernación, en espera.
9. Unidad DVD: Unidad de DVD +-RW
10. Cámara web integrada.
11. Lector de Tarjetas: Lector de tarjetas tipo SD
12. Tarjeta de red: Conexión de red LAN Ethernet RJ45 10/100/1000
13. Dimensiones (ancho x fondo x alto): 358 X 248 X29-38
14. Peso: No mayor a 5.9 Kilogramos con la batería instalada.
15. Gráficos: NVIDIA NVS 5200M con 1GB GDDR5, se considera el conector VGA / USB, necesario para conectar dispositivos externos, como monitores y proyectores. La memoria del video es independiente de la memoria principal del equipo
16. Con los siguientes puertos:

* 2 x USB 2.0,
* 1 x USB/eSATA,
* 2 x USB 3.0,
* 1 x gigabit RJ-45,
* 1 x VGA,
* 1 x HDMI,
* 1 x audio Entrada/salida
* *(todos los anteriores ubicados en la parte posterior del equipo y con cobertores*
* 1 x lector SmartCard
* 1 x serial
* 1 x RJ11

1. Que los puertos incluyan cobertores.

Audio: Soporte de audio de Alta definición. Con bocinas integradas y controles de volumen y silenciador en el teclado.

Batería: iones de litio de 6 celdas.

Conexión inalámbrica: Integrada que soporte 802.11 a/b/g/n y módulo Bluetooth integrado.

Equipo con certificación MIL-STD-810G (resiste caídas de hasta 1.83 m, impactos, vibraciones, lluvia, polvo, arena, altitudes, ciclos de congelamiento y descongelamiento, temperaturas altas y bajas, impactos de temperatura, humedad, atmósferas explosivas).

Discos de recuperación: El equipo deberá tener toda la información necesaria para la recuperación de los drivers y configuración de fábrica en una partición en el disco duro con acceso a través de una tecla de función, así como herramienta para respaldo y restauración de información, propietaria del fabricante (se revisara documentalmente) el cual permita: crear CD’s o DVD’s de recuperación del sistema de fábrica, crear recuperación del sistema directamente a un recurso compartido en servidor, respaldo y recuperación del sistema, respaldo y recuperación de archivos y carpetas individuales por usuario, crear y manejar puntos de recuperación, calendarizar respaldos.

Con el sistema operativo Windows 7 Professional original de 32 bits, preinstalado de fábrica.

De similar calidad y características al equipo Dell Latitude E6430 ATG.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| 9 | 1 | 20 | UN | Monitores |

**Renglón 9. Ítem 1. 20 (Veinte) Monitores LED de 23”.**

**Características Técnicas:**

1. El Monitor debe estar separado de la unidad central de procesamiento.
2. Debe ser del mismo fabricante del CPU ofrecido en el ítem 1 del renglón 1
3. Tecnología LED de 23”.
4. Tamaño de la pantalla en diagonal 23”
5. Resolución de la pantalla 1920 x 1080
6. Pixel pich 0,30 mm
7. Brillo 250 cd/m2
8. Contraste ratio 600:1, 1000:1 dinámico
9. Controles externos de brillo y contraste
10. Ángulo de visualización 170° horizontal; 160° vertical
11. Señal de salida por VGA
12. Ángulo de inclinación y giro Inclinación: -4 a +18°
13. Funciones de la pantalla Antirreflejo; Antiestática; Selección de idioma; Plug and Play
14. Peso 2,7 kg incluida la base.
15. Dimensiones 554,5 mm de ancho x 51 mm de fondo x 340 mm de alto.
16. Alimentación 100 - 240 VCA
17. Consumo de energía 27 W máximo; 23 W normal
18. Consumo de energía en espera <1 W
19. De similar calidad y características al Monitor HP LV2311 LED 23”.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Renglón** | **Ítem** | **Cantidad** | **UM** | **Descripción** |
| **10** | **1** | **02** | **UN** | **Computadora Personal Todo en Uno con sistema operativo IOS de Apple** |

**Renglón 10 Ítem 1: 02 Computadora Personal Todo en Uno con sistema operativo IOS de Apple.**

**Características Técnicas:**

1. Factor de Forma: Todo en Uno, es decir que tanto el CPU como el monitor sean una sola unidad integtrada.
2. Procesador: Intel Core i5 Quad-Core a 3,8 GHz con 6MB L3 caché.
3. Monitor: De 27 pulgadas en diagonal, LED –backlit con tecnología IPS
4. Resolución: 2560 x1440 pixeles.
5. Sistema operativo: última versión de OS disponible en el mercado, con su respectiva licencia.
6. Memoria: 16 GB de SDRAM DDR3 a 1.600 MHz (dos módulos SO-DIMM de 2 GB) y que admita hasta 16 GB.
7. Caché: 4 MB de caché de nivel 3 compartida.
8. Disco Duro: Serial ATA de al menos 1 TeraByte a 7.200 revoluciones por minuto.
9. Video: Cámara iSight; salida Mini DisplayPort con compatibilidad para vídeo DVI, DVI de doble canal y VGA que admita dispositivos de entrada externos con DisplayPort.
10. Gráficos: NVIDIA GeForce GTX 775M graphics con procesador 2 GB de memoria GDDR5.
11. Sonido: Altavoces estéreo con dos amplificadores internos de 17 vatios de alto rendimiento, micrófono, salida óptica de audio digital/auriculares, entrada óptica de audio digital/entrada de audio.
12. Controlador de red integrado: Ethernet 10/100/1000BASE-T Gigabit Ethernet integrada (conector RJ45).
13. Puertos:
    1. **USB:** Al menos cuatro puertos USB 3.0
    2. Al menos dos puertos Thunderbolt
    3. Mini DisplayPort con salida que soporte DVI, VGA, and dual-link DVI
    4. Ranura para tarjetas SDXC
14. Conexión inalámbrica tipo 802.11ac Wi-Fi wireless networking;2 IEEE 802.11a/b/g/n compatible.
15. Bluetooth 4.0
16. Conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11n Airport Extreme;2 tecnología inalámbrica Bluetooth 2.1 + EDR (Enhanced Data Rate).
17. Con teclado y mouse inalámbricos
18. De similar calidad y características al equipo IMAC de 27” de Apple.
19. **CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS:**

Para seleccionar la oferta más conveniente a los intereses de la Organización y acorde con lo indicado en el artículo 55 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, a las ofertas que cumplan con los requisitos formales y técnicos requeridos se le aplicará el siguiente criterio de evaluación:

Precio (Máximo 100 puntos): Se asignarán 100 puntos a la oferta que cotice el menor precio por renglón, para las restantes ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

**P = (P1 / P2) \* 100**, donde:

P = Puntaje por asignar

P1 = Menor precio ofertado

P2 = Precio de la oferta por evaluar

100 = Puntaje máximo por obtener

1. **CONDICIONES GENERALES PARA EL OFERENTE**
   1. Para cada renglón, los ítems deben ser de la misma marca y fabricante.
   2. Todos los equipos y/o suministros ofertados deberán ser totalmente nuevos, no se aceptarán suministros reconstruidos o reciclados.
   3. Toda mención de catálogos, nombres, marcas, especificaciones y otras indicaciones que corresponden a determinadas casas comerciales, deben tomarse únicamente a título de referencia, pues han sido citados para mayor claridad de los Oferentes, solamente con el propósito de identificar, describir e indicar las características de los bienes deseados; desde luego, se aceptarán las mejoras y ventajas que más convengan a la Organización.
   4. El Oferente puede ofrecer la marca y modelo que considere conveniente para cada renglón cotizado, siempre y cuando se ajuste a lo solicitado en las especificaciones técnicas del cartel.
   5. Bajo ningún esquema o modalidad se aceptan equipos tipo genéricos (clone) en ningún renglón.
   6. El Oferente está obligado a cotizar todo el objeto, salvo que se trate de líneas independientes entre sí, en cuyo caso podrá cotizar en las de su interés, sin que sea necesario que el cartel lo autorice. Se prohíbe la cotización parcial de una línea.
2. **REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL OFERENTE:**
   1. El Oferente debe cotizar el precio unitario y total con impuestos incluidos para ítem de cada renglón en el que participa.
   2. Los oferentes deberán especificar claramente las marcas y los modelos de todo lo ofertado.
   3. **Catálogos, literatura técnica y/o ilustraciones:** Para todos los renglones es indispensable la presentación de catálogos, literatura técnica y/o ilustraciones de los suministros ofertados. Se deberá indicar marca y modelo (cuando corresponda), para lo cual se deberá identificar debidamente todos los suministros ofertados con el número de renglón.

La literatura debe aportarse en idioma español, o en otro idioma, pero en este caso se requerirá que se presente la traducción bajo responsabilidad del Oferente, conforme con los artículos 52 J, y 62 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

* 1. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega máximo para cada renglón será de 30 días naturales.

Para todos los efectos legales, se tendrá por iniciado al día siguiente de la entrega de la orden de compra por parte de Bomberos, salvo que expresamente se indique otra cosa.

* 1. **Garantía de fábrica:** los Oferentes debe ofrecer para los equipos cotizados, una garantía de fábrica por un período no menor a tres (03) años. Deben detallarse las garantías de fábrica que cubren a los equipos y programas de los productos ofrecidos, sus alcances y limitaciones. Para demostrarlo el Oferente debe aportar una nota del fabricante dirigida al Cuerpo de Bomberos, donde manifieste su anuencia a cumplir lo señalado. Esta garantía puede ser bajo el esquema de garantía extendida, en cuyo caso si se ofrece esta opción deberá indicarse en la oferta, detallando el precio unitario por equipo.

La vigencia de las garantías será a partir de la fecha en que la Administración dé por aceptado el equipo. Durante la vigencia de la garantía cualquier daño que sufra el suministro por mala construcción o materiales empleados inadecuadamente en ellos o bien cualquier otra causa que sea de la responsabilidad del fabricante, obligará al Oferente que resulte Adjudicatario a sustituirlo de manera inmediata,

El oferente se compromete a contar, durante el periodo de garantía, con todos los repuestos, partes, componentes, licencias y otros que garanticen a la Institución la capacidad del proveedor de brindar la garantía.

Así mismo, el oferente deberá indicar sus alcances y restricciones. En caso de omisión de la garantía, se entenderá válida y absolutamente obligatoria, al menos por el plazo solicitado, en caso de resultar adjudicado.

* 1. **Respaldo del Fabricante:** El Oferente debe ser distribuidor autorizado de la marca de los equipos ya sea por el fabricante y/o un distribuidor mayorista debidamente autorizado por el fabricante; para la venta, distribución y servicio de soporte técnico (mantenimiento) de los equipos ofrecidos. Se debe presentar toda la documentación necesaria para comprobar lo señalad

No se aceptarán convenios de soporte técnico entre el Oferente y terceros, donde la atención de fallas y reparación del equipo se realice en las instalaciones de terceros. Se excluye de esta condición los renglones 8 y 10.

* 1. **Repuestos:** El Oferente debe garantizar la existencia permanente de repuestos y técnicos, para un óptimo funcionamiento, por un período mínimo de cinco años. Para demostrarlo, se debe aportar en la oferta una nota del fabricante donde manifieste su anuencia a cumplir lo señalado. Se excluye de esta condición los renglones 8 y 10
  2. **Reporte de fallas:** El Oferente debe indicar el número de teléfono y dirección electrónica para que, en caso de resultar Adjudicatario, el técnico de Bomberos realice los reportes de las fallas del equipo y donde se aplique la garantía que se ofrece.

1. **CONDICIONES GENERALES PARA EL ADJUDICATARIO**
   1. El tiempo de reparación y/o reemplazo del equipo y/o parte por garantía, no podrá ser mayor a los treinta días naturales una vez puesto el reporte en el taller de servicio del oferente.
   2. Tiempo de solución a fallas por garantía: todos los Oferentes deben garantizar que, en caso de resultar Adjudicatario, brindará un tiempo de solución máximo de setenta y dos horas a las solicitudes de mantenimiento correctivo por fallas que se presenten en los equipos. Este tiempo será controlado en forma conjunta y de no cumplirse se tomará como falta a las condiciones del presente cartel.

Se entenderá como tiempo de solución a fallas el que transcurra desde el momento que se presentó la solicitud hasta que el técnico se presente en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos para atender el requerimiento y los equipos queden funcionando. Este servicio se brindará durante el tiempo que dure la garantía del equipo. El Adjudicatario deberá presentarse en las instalaciones de oficinas centrales administrativas de Bomberos a atender las fallas y no que éste deba llevar los equipos donde el Adjudicatario.

1. **REQUISITOS TÉCNICOS PARA EL ADJUDICATARIO**
   1. Los equipos y suministros equipos ofrecidos deberán venir con los números de serie asignados por el fabricante
   2. El suministro debe traer su respectivo manual de instalación. La literatura debe aportarse en idioma español, o en otro idioma, pero en este caso se requerirá que presente la traducción bajo responsabilidad del Adjudicatario, conforme el artículo 52, inciso j y artículo 62 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
2. Monto estimado de contratación**: ¢180,000,000.00**
3. Las consultas de orden formal podrán formularse con el funcionario Cristian Villalta Bejarano al teléfono 2547-3752 o a su cuenta de correo electrónico cvillalta@bomberos.go.cr. Las consultas de orden técnico deben ser dirigidas a los funcionarios Jesús Sanabria Cascante o Ana María Ortega de la Unidad de Tecnologías de Información a los teléfonos 2507-8720 y 2507-8721.

|  |
| --- |
| **CAPÍTULO II**  **DELIMITACIÓN ASPECTOS FORMALES** |

1. **Criterio de desempate**: En caso de presentarse empate en la calificación de las ofertas, se utilizarán como criterios de desempate, en orden, los siguientes criterios:

* Menor plazo de entrega
* Mayor plazo de garantía

En caso de persistir el empate, la Administración se reserva el derecho de distribuir la adjudicación entre varias firmas, cuando fuere técnica y legalmente divisible y hubiere razones atendibles que justifiquen tal proceder según los intereses de la Administración.

1. **Plazo para adjudicar:** El acto de adjudicación será emitido en un plazo no mayor al doble del plazo fijado para recibir ofertas, sin embargo, el dictado del acto de adjudicación procederá únicamente en caso de que efectivamente se cuente con los recursos presupuestarios para respaldar el resultado del concurso. El plazo para adjudicar podrá ser prorrogado por un tanto igual al indicado anteriormente.
2. **Garantía de Participación:**
   1. Monto: 1% del monto total cotizado.
   2. Vigencia: Debe extenderse hasta por un mes adicional (30 días naturales) al plazo máximo establecido para dictar el acto de adjudicación
3. **Garantía de Cumplimiento:**
   1. Monto: 5% del monto total adjudicado.
   2. Vigencia: Hasta por dos meses adicionales a la fecha probable de la recepción definitiva del objeto contractual (artículos 40 y 43 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).
4. **Puesto del suministro:** En la Bodega de Aprovisionamiento del Cuerpo de Bomberos, situada en San Antonio de Desamparados, 400 metros sur este de la Iglesia Católica; previa cita con el señor Jonathan Villalobos al teléfono 2276-6660
5. **Acta de recepción:** El Adjudicatario o su Representante deberá suscribir el acta de recibo de los suministros, al momento de la entrega conforme lo establece el artículo Nº195 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

**Nota importante:** El capítulo II de aspectos formales (formulario denominado "Pliego de condiciones generales") se considera parte integral de este concurso, por lo que el Oferente, a la hora de formular su cotización, deberá considerar lo descrito en sus cláusulas, quedando obligado a su vez a aportar los requisitos que se solicitan en ese aparte.

**Atentamente,**

**UNIDAD DE PROVEEDURÍA**

**Lic. Guido Picado Jiménez**

**Jefe**